

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones - Parte N°:4586

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ASUNTOS SOCIALES

Reunión del 03 de Octubre de 2016 - Nro.de Acta: 8

LEGISLADORES PRESENTES: Marta Silvia MILESI - Daniela Beatriz AGOSTINO
- Silvia Beatriz MORALES - Graciela Mirian
VALDEBENITO - Marta Susana BIZZOTTO - Raúl
Francisco MARTINEZ - Jorge Luis VALLAZZA -
María Del Carmen MALDONADO

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Roxana Celia FERNANDEZ - Sandra
Isabel RECALT - Silvana Beatriz
LARRALDE

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1431/2016-A.Par: y otros: VECINOS DE LA COMARCA VIEDMA-CARMEN
DE PATAGONES, remiten nota con firmas por la que
manifiestan su preocupación en relación a la
instalación del Casino en el predio del Club Sol de
Mayo. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS
CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:1441/2016-As.Of: y otros: INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE
VILLA REGINA, remite nota por la cual solicita se
declare de interés provincial y sede permanente en
Villa Regina el Evento "24 hs. Pedaleando por un
Sueño", organizado por el Club de Leones. -
Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS
CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:477/2016-P.Com: Héctor Marcelo MANGO: Al Ministerio de Salud
de la provincia, la preocupación sobre la grave
situación que atraviesan los pacientes oncológicos
por el desabastecimiento del fármaco Ciclofosfamida
y solicita su urgente intervención a fines de
garantizar la producción y/o normal provisión de un
medicamento que es considerado esencial por la
Organización Mundial de la Salud. - Dictámen:
Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y
LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:478/2016-P.Com: Héctor Marcelo MANGO: Al Ministerio de Salud
de la Nación, la grave situación que atraviesan los
pacientes oncológicos por el desabastecimiento del
fármaco Ciclofosfamida y solicita su urgente
intervención a fines de que intime a los
laboratorios a garantizar la producción y normal
provisión de un medicamento que es considerado

esencial por la Organización Mundial de la Salud. -
Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS
CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:485/2016-P.Dec: Sandra Isabel RECALT: De interés social,
cultural y educativo la nueva edición del Parlamento
Federal Juvenil INADI- edición 2016, que se
realizará en el Congreso de la Nación durante la
segunda quincena de octubre de 2016. - Dictámen:
Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y
LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:496/2016-P.Com: Silvia Alicia PAZ: Al Banco Hipotecario S.A.,
que vería con agrado arbitre los medios necesarios
con el fin de resolver los expedientes iniciados del
Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la
Vivienda Unica Familiar (PRO. CRE. AR BICENTENARIO)
y la necesidad contar con una sucursal en la
localidad de San Carlos de Bariloche. - Dictámen:
Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y
LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:565/2016-P.Dec: Silvia Beatriz MORALES: De interés religioso,
social y comunitario, las actividades que realiza la
Iglesia Biblia Abierta en la localidad de Villa
Regina, en el marco de su 37º aniversario. -
Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS
CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:596/2016-P.Ley: Facundo Manuel LOPEZ: Declara al Municipio de
Dina Huapi como "Capital Provincial de la Pesca
Deportiva en su modalidad Mosca". - Dictámen:
Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS
Y TURISMO

Expte.Nº:603/2016-P.Ley: Marta Silvia MILESI: Regula el ejercicio
profesional de la Psicomotricidad en el sector
público, privado o de la seguridad social en la
Provincia de Río Negro. - Dictámen: Favorable - Pasa
a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:637/2016-P.Dec: Arabela Marisa CARRERAS: De interés social,
educativo y pedagógico la XIII Jornada de la Red
Nacional de Psicopedagogía Garrahan-Provincias, a
realizarse los días 27 y 28 de octubre de 2016 en la
ciudad de San Carlos de Bariloche. - Dictámen:
Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y
LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:643/2016-P.Dec: Daniela Beatriz AGOSTINO y Jorge Armando
OCAMPOS: De interés comunitario, sanitario y
terapéutico, el trabajo que desarrolla la Fundación
Sendero de Esperanza para los Niños Oncológicos
(SENO), institución que alberga y acompaña a niños
oncológicos y sus familias, con sede en la Provincia
del Neuquén pero con incumbencia en Río Negro y
demás provincias patagónicas. - Dictámen: Favorable

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones - Parte N°:4586

- Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:703/2016-P.Dec: Silvia Alicia PAZ: De interés deportivo, turístico, cultural y social el evento denominado "40 Leguas de la Comarca Andina", a realizarse entre las localidades de El Bolsón y El Maitén, los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2016. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:731/2016-P.Dec: Viviana Elsa GERMANIER: De interés productivo, económico y social el "Taller Protegido Luz de Esperanza" por su labor cotidiana a favor de la inclusión socio-laboral de las personas con capacidades diferentes, egresados de las unidades laborales de la Escuela Especial n° 10 de la ciudad de Catriel. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:738/2016-P.Com: Alejandro PALMIERI: Al Poder Ejecutivo, Instituto Autárquico Provincial del Seguro, que vería con agrado proceda, en los términos del artículo 9° de la ley L n° 4232, a elevar el importe máximo del capital indemnizable previsto en el artículo 7° y en la misma proporción el importe de los incisos a) y b) del artículo 19 de la citada ley, como asimismo mantener actualizados los importes por Sepelio, Cremación y gastos de traslado. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:760/2016-P.Dec: Viviana Elsa GERMANIER: De interés social, pedagógico y sanitario la labor desarrollada por la agrupación "Suma de Voluntades" que acompaña a los miembros de la ciudad de Catriel en su lucha contra la obesidad y el sobrepeso en pos de resguardar su salud. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:776/2016-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Crea la Agencia para la Prevención y Asistencia del Abuso de Sustancias y de las Adicciones. Deroga la ley R N° 4598. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:782/2016-P.Dec: María Inés GRANDOSO y Jorge Luis VALLAZZA: De interés educativo, social y cultural el XXXI Encuentro Nacional de Mujeres, a cargo de la Comisión Organizadora, que se realiza en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, los días 8, 9 y 10 de octubre de 2016. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:797/2016-P.Com: Mariana Eugenia DOMINGUEZ MASCARO: A la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), que disponga los medios necesarios para garantizar la continuidad del programa PAIS en San Carlos de Bariloche y preservar el desempeño de las 12 personas responsables del programa y la inclusión de los 23 jóvenes ya inscriptos. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:807/2016-P.Dec: Silvia Beatriz MORALES: De interés provincial y sede permanente en Villa Regina, el Evento 24 horas Pedaleando por un Sueño, organizado por el Club de Leones. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:812/2016-P.Dec: Miguel Angel VIDAL: De interés provincial y deportivo la destacada labor del atleta rionegrino, Hernán Urra, en los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro, Brasil, realizados entre los días 7 y 18 de septiembre de 2016. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:813/2016-P.Com: Miguel Angel VIDAL: Al atleta rionegrino, Hernán Urra, su orgullo por la labor realizada en los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro, Brasil, en los que obtuvo la medalla de plata en lanzamiento de bala. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:815/2016-P.Dec: Sandra Isabel RECALT: De interés social y educativo el informe "Sobre Personas Adultas Mayores en Situación de Violencia", elaborado por el Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres desde enero de 2014 a diciembre de 2015. - Dictámen: Favorable - Pasa a ESP. ESTUDIO DE LAS PROBLEMATICAS DE GENERO

Expte.N°:824/2016-P.Com: Javier Alejandro IUD: Al Poder Ejecutivo, que arbitre los medios necesarios a fin de implementar que los bomberos voluntarios de la provincia cuenten con un Seguro de Riesgos de Trabajo (ART). - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:835/2016-P.Com: Rodolfo Rómulo CUFRE: Al Senado de la Nación, Comisión de Trabajo y Previsión Social, que vería con agrado se apruebe el expediente n° 2268/2016 por el cual se otorga cobertura de ART a los bomberos voluntarios de los cuerpos activos reconocidos por la ley n° 20554. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:849/2016-P.Dec: Marta Silvia MILESI, Juan Elbi CIDES y Silvana Beatriz LARRALDE: De interés social y sanitario la campaña "Mes del Cáncer de Mama" que se

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones - Parte N°:4586

realizará en nuestro país durante el mes de octubre de 2016, en el marco de celebrarse el 19 de octubre el Día Mundial del Cáncer de Mama. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:850/2016-P.Dec: Arabela Marisa CARRERAS: De interés social, cultural, deportivo y turístico la "Competencia de ciclismo MTB en Homenaje a Carlos Collado", en la Línea Sur de la Provincia de Río Negro - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:854/2016-P.Ley: BLOQUE JUNTOS SOMOS RIO NEGRO: Incorpora el artículo 11 bis a la ley L n° 838 del Estatuto del Empleado del Poder Legislativo. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

INICIA ESTUDIO:

Expte.N°:135/2016-P.Ley: Héctor Marcelo MANGO, Raúl Francisco MARTINEZ, Carina Isabel PITA, Alejandro RAMOS MEJIA, Jorge Luis VALLAZZA y Nicolás ROCHAS: Se incorporan los artículos 57, 58, 59 y 60 y se modifican los artículos 44 y 52 de la ley D n° 2817 -Defensa de los habitantes en el consumo y uso de bienes y servicios-.

Expte.N°:647/2016-P.Dec: Héctor Marcelo MANGO: Ratifica y respalda el documento firmado por el Poder Ejecutivo de Río Negro, a través de la Secretaría de Derechos Humanos, junto a las Provincias de Tucumán, La Pampa, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Entre Ríos, Chaco, Santa Cruz, Neuquén y Misiones, el pasado 29 de julio en la ciudad de San Miguel de Tucumán en el marco del XXIV Consejo Federal de Derechos Humanos.